

Ojo al piojo! The 9th International Children's Film Festival
Rosario, Santa Fe, Argentina
July 2019

The Centro Audiovisual Rosario (Rosario Audiovisual Center), under the Ministry of Culture and Education of the Municipality of Rosario invites directors, producers, children, youngsters, adults, students of film workshops, schools, to show their short films on a screen that brings together films from around the world that excite, entertain, teach and invite to live a special moment.

This Festival proposes a meeting place between the cinema and the children who assume a leading role, as they participate as filmmakers, jury members and spectators.

The innovation of the audiovisual language, the quality productions and the respect for the children's public are the fundamental axes that the Festival proposes for the promotion to the integral development of the childhood.

TERMS

1 - One or several short films of up to 15 minutes, including credits, made by children, young people and adults, destined exclusively for children, can be registered, produced from January 1, 2017 to date.

2 - The deadline for the reception of the short films is Friday, April 30, 2019.

3 - They must enroll in one of these two competencies:

a) Official Competition of short films made by children and young people: it contemplates the productions where they have participated in the integral production and that represent their genuine ideas and interests.

b) Official Competition for short films made by adults: it includes short films made by over 18 years who express content intended for children, without images of violence, whether explicit, gender or psychological.

4 - All short films must be dubbed into Spanish. Subtitled productions will not be accepted.

5 -The inscribed material must comply with the following technical requirements:

a) format: .mov or .mp4 HD with H264 encoding 1920 x 1080 Full HD, with quality from 2 Gb, whitout watermark.

b) good quality and fidelity in both image and audio

c) The credits and backsatge can not have an extension greater than 3% of the duration the short film.

6 - The short film will be considered a final copy.

7 - All the short films will be part of the Cinematheque of the Rosario Audiovisual Center, which undertakes to disseminate them in a strictly cultural, didactic and / or pedagogical, non-commercial way.

8 - The filmmakers who enter their short films accept their exhibition in itinerant exhibitions of the Festival, film cycles as well as other educational proposals of the CAR. These activities are only intended for the dissemination and promotion of cinema.

9 - The filmmakers authorize the use of up to 10% of each work, with a view to the promotional exhibition of the Festival.

REGISTRATION

This Festival does not charge registration.

The short films can be registered by <https://festhome.com/>

JURIES

All short films will be evaluated by a Pre-Selection Jury that will be entitled to select the works that will integrate the two Official Competitions.

The Award Jury will consist of children, young people and adults linked to audiovisual production in general. You will choose the prizes and mentions corresponding to both competitions.

The decision of the Jurors is final. All unforeseen cases will be resolved by the Organizing Committee.

AWARDS

Prize to the Best Short Film made by children and young people consisting of the sum of \$25,000 (twentyfive thousand pesos). This value should be used to purchase equipment.

Prize to the best Short film made by adults that consists of the sum of \$ 25,000 (twentyfive thousand pesos).

Prize "**Mirada de piojo**" to the short film most voted by the public.

Prize "**Faber Castell**" to the Argentine short film that contributes to the reflection and sensitivity about the care of the environment.

RAFMA Award (Argentine Network of Festivals and Audiovisual Samples) to the best Argentine short film of the Official Competition of short films made by adults.

The Jury has the power to grant special mentions in those areas that it considers.

CINEMATECA

a) All the short films presented in this call will be incorporated into the Cinemateca of Centro Audiovisual Rosario.

b) The filmmakers and / or their legal representatives who register their short films accept their exhibition in itinerant exhibitions of the Festival, film cycles and television programs of the festival as well as other educational proposals of the Centro Audiovisual Rosario. These activities respond only to the dissemination and promotion of latin american cinema.

c) Timely notification will be given formally about the aforementioned activities.

IMPORTANT: The sole presentation at the Festival implies the tacit and total acceptance of the present regulation.

Ojo al piojo! 9° Festival Internacional de Cine Infantil

Rosario, Santa Fe, Argentina

Julio 2019

El Centro Audiovisual Rosario dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario convoca a participar de la novena edición de Ojo al Piojo! Festival Internacional de Cine Infantil que se realiza durante el mes de julio en Rosario, Santa Fe, Argentina. El festival es auspiciado por el Gobierno de Santa Fe y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

La innovación del lenguaje audiovisual, las producciones de calidad y el respeto por el público infantil son los ejes fundamentales que el Festival plantea para el fomento al desarrollo integral de la infancia. A su vez propicia un espacio de encuentro entre el cine y las niñas y niños que asumen un rol protagónico ya que participan como realizadores, integrantes del jurado y espectadores.

El festival promueve dos competencias oficiales:

- a) Competencia de cortometrajes realizados por niñas, niños y jóvenes: contempla las producciones donde hayan participado de la producción integral y que representen sus ideas e intereses genuinos.
- b) Competencia de cortometrajes realizados por adultos: contempla producciones que expresen contenidos destinado al público infantil que no contenga ni promueva violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

CONDICIONES GENERALES

- 1 - Pueden inscribirse cortometrajes de hasta quince minutos (15') de duración.
- 2 – Se aceptan cortometrajes realizados desde el 1 de enero de 2017.
- 3- Los cortometrajes se podrán inscribir hasta el martes 30 de abril de 2019 inclusive.
- 4 - Todos los cortometrajes deberán estar doblados al español. No se aceptarán producciones subtituladas.
- 5 - No podrán participar cortometrajes que hayan sido dirigidos y/o producidos por personal de cualquier dependencia u organismo de la Municipalidad de Rosario.
- 6 - El material inscripto deberá cumplir los siguientes requisitos técnicos:
 - a) Formato de entrega: .mov ó .mp4 HD con codificación H264. 1920 x 1080 Full HD. Con una calidad de hasta 2Gb. Sin marca de agua.
 - b) La calidad deberá ser chequeada en origen, garantizando la legibilidad tanto en imagen como en audio. En caso de no cumplir con este requisito o manifestarse fallas técnicas que impidan su visualización, queda automáticamente descalificado del concurso.
 - c) Los inscriptos deben adjuntar tres (3) imágenes (formato .jpg calidad mínima 300 dpi), imagen del poster de calidad de 300 dpi, tráiler, sinopsis en español (hasta 250 caracteres incluidos los espacios) y ficha técnica para las piezas de comunicación del Festival.
- 7 - El cortometraje inscripto será considerado copia final. En caso de resultar seleccionado, el festival podrá requerir una copia en DCP para la proyección.
- 8 - Los realizadores autorizan el uso gratuito de hasta el diez por ciento (10%) de cada obra, con vistas a la exhibición promocional del Festival.

INSCRIPCIÓN

El Festival no percibe derechos de inscripción. Los cortometrajes no argentinos abonan la tasa que fija la plataforma Festhome.

Los realizadores deben enviar los cortometrajes a través de la plataforma Festhome
<https://festhome.com/>

JURADOS

Todos los cortometrajes serán evaluados por un jurado de selección que estará facultado para definir las obras que integrarán las Competencias Oficiales.

El jurado de premiación estará conformado por niñas, niños, jóvenes y adultos vinculados a la producción audiovisual en general, quienes, en instancia de deliberación, elegirán los cortometrajes ganadores y otorgarán las menciones correspondientes a ambas competencias.

El fallo de los Jurados es inapelable. Todos los casos no previstos serán resueltos por la organización.

PREMIOS

Premio al Mejor cortometraje realizado por niñas, niños y jóvenes que consiste en la suma de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos). Este valor deberá destinarse a la compra de equipamiento técnico específico para continuar con la producción audiovisual. Los beneficiarios de este premio deberán informar de los productos adquiridos mediante el envío de una copia de la factura y fotos, al mail institucional del festival. Recibe además una Estatuilla y Diploma de reconocimiento.

Premio al Mejor cortometraje realizado por adultos que consiste en la suma de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos). Recibe además una Estatuilla y Diploma de reconocimiento.

Premios especiales

Premio Mirada de pijo al cortometraje más votado por el público que consiste en una Estatuilla y Diploma de reconocimiento.

Premio Faber Castell al cortometraje argentino que aporte a la reflexión y sensibilidad acerca del cuidado del medio ambiente que consiste en un Diploma de reconocimiento y artículos varios de la empresa.

Premio RAFMA (Red Argentina de Festivales y Muestras Audiovisuales) al mejor cortometraje argentino de ambas competencias que consiste en una Diploma de reconocimiento.

El Jurado tiene la facultad de otorgar menciones especiales en aquellos rubros que considere.

El Festival podrá otorgar otros Premios especiales que serán anunciados oportunamente.

CINEMATECA

- a) Todos los cortometrajes presentados en esta convocatoria se incorporarán a la Cinemateca del Centro Audiovisual Rosario.
- b) Los realizadores y/o sus representantes legales que inscriben sus cortometrajes aceptan su exhibición en muestras itinerantes del Festival, ciclos de cine y programas televisivos del festival como así también otras propuestas educativas del Centro Audiovisual Rosario. Estas actividades responden sólo a fines de difusión y promoción del cine latinoamericano.
- c) Oportunamente se notificará formalmente sobre las actividades antes citadas.

IMPORTANTE: La sola presentación en el Festival implica la tácita y total aceptación del presente reglamento y cualquier otra normativa complementaria o aclaratoria del presente.